

NOTICIAS GENERALES.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del 28 ne publica ninguna disposicion de interés general.

El Boletin oficial del 28, contiene:

Una circular del señor gobernador dirigida á los alcaldes, dictando reglas para la perfecta formacion del cuadro estadístico relativo al movimiento de la población.

Un anuncio del señor comisario de guerra, inspector de utensilios, sobre contrata de quinientas ochenta arrobas de aceite de olivo para el servicio de esta plaza, cuya subasta se verificará el dia 19 de febrero á las doce del dia en su despacho, calle de María Pita, núm. 31.

Por la sección de Fomento, se inserta el estado del precio medio, que han tenido en esta provincia los artículos de consumo que en el se expresan, en la primera quincena del mes de Enero.

Circular de la administración de la Hacienda principal, encargando á los señores alcaldes que remitan las copias de matrículas, listas cobratorias y recibidos talonarios, que han de servir de base para la recogida de la contribución de subsidio del primer semestre del actual.

Por la ayudantía mayor de marina del distrito de Camariñas, se hace saber, que se halla instruyendo causa sobre averiguación del cadáver de un hombre de estatura como de cinco pies arrojado desnudo y destrozado por la mar en los términos de aquella ayudantía y punto de Agramar, ayuntamiento de Mugia, cuya identificación no se ha podido averiguar por el estado de descomposición en que apareció. Sobre lo cual se dirige al señor gobernador para que sirva anunciarlo en el Boletín y prevenir á los señores alcaldes y curas párrocos cercanos á dicho punto, con el objeto de si tienen noticia que hubiese desaparecido de sus distritos ó parroquias algún vecino ó transeante.

Un anuncio de la ordenación de marina del departamento del Ferrol, en que se hace saber que las asignaturas de los individuos que dotan los buques de la expedición al pacífico que residan en la comprensión de este tercio naval, pueden presentarse por sí ó por medio de apoderado á percibir las cantidades que respectivamente les pertenezca por un mes de asignación, que les serán satisfechas por el contador del arsenal de este departamento.

La Sesión del Senado del 26 empezó á las dos media bajo la presidencia del Sr. Marqués del Duero.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se dió segunda lectura á la proposición de ley presentada en la última sesión por el señor Gamaleño, y dicho señor senador usó de la palabra para apoyarla, diciendo que el examen de lo que los pueblos pagan por distintos conceptos para satisfacer las cargas públicas, es el primer deber de los cuerpos legislatores y el asunto más importante de que deben ocuparse los hombres políticos.

El orador manifiesta que los cuerpos legislatores deben elevarse á la altura de su misión, fiscalizando los actos del poder ejecutivo y limitando en lo posible el ascendiente de este poder, examinando detenidamente los presupuestos e impidiendo que los gastos vayan en progresión ascendiendo y tengan que irse aumentando anualmente los ingresos; y critica q' las Cámaras accedan dócilmente a las peticiones de aumento de impuestos q' pide el poder ejecutivo.

El señor Gamaleño dice que desde q' el país vive con presupuestos, es decir desde q' se están fijados los gastos y los ingresos, todas las clases q' se cobran del tesoro tienen determinados su presupuesto especial, pero el clero que cobra del presupuesto una cantidad determinada q' el orador no quiere decir si es bastante excesiva ó poquedad, á diferencia de las demás clases que cobran del presupuesto, perciba además el clero derechos por todos los servicios q' prestan á los feligreses, sin q' haya tarifas q' fijen estos derechos.

Con este motivo el Sr. Gamaleño critica severamente q' se mantenga el vigor las prestaciones conocidas con el nombre de derechos de estola y de pie de altar haciendo ver los sacrificios q' se tienen q' hacer los pobres para satisfacerlas y inmoralidad q' resulta de quebrantar deberes q' la religión y la sociedad impone por su poder pagarlas. El orador menciona lo numerosas q' son las uniones ilegítimas por esta causa y lo perniciosas q' son á la sociedad esta clase de nuptias.

El orador defiende la conveniencia de q' se fije el grado de parentesco para los impedimentos del matrimonio en mas extensión q' lo estan, y refiere los grandes perjuicios y gastos considerables q' ocasionan las dispensas y los obstáculos q' se oponen á la celebración del matrimonio.

El señor Gamaleño refiere también los grandes gastos q' ocasionan a las familias los entierros, y menciona los recientes casos de abandono de niños por no poder pagar los gastos.

La Sesión del Congreso del dia 28 fué abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor Ballesteros.

El señor Mayans preguntó al gobierno si estaba dispuesto á traer el proyecto de ley concediendo recompensas a los que prestaron heróicos servicios en las inundaciones q' affligieron á muchas provincias en el año de 1860.

El señor ministro de la Gobernación manifestó q' dentro de breves días se presentaría el proyecto á las Cortes.

El señor Escrig suplicó q' se estableciese un portazgo

en la carretera de primer orden de Oviedo á León.

El señor ministro de Fomento contestó q' estudiaría el expediente para complacer al señor Escrig.

El señor Murna suplicó al señor ministro de la Gobernación q' de ser cierto el rumor de q' una sociedad de autores dramáticos tratában de construir un teatro nacional en el edificio q' fué convento de las Vallecillas, no permitiera el gobierno q' se profanase el lugar donde por espacio de tantos años se habían elevado preces al Señor.

El señor ministro de la Gobernación dijo q' efectivamente existía el proyecto de un teatro nacional; però q' aun no se había formulado oficialmente, y q' en cuanto al local de q' se hablaba no correspondía á él la cesión.

El señor Olózaga suplicó al mismo señor ministro lo contrario q' el señor Murna, y manifestó su deseo de que cuando antes se construyese el gran teatro nacional en el sitio q' antes ocupó el convento de las Vallecillas, por ser el mas a propósito.

El señor ministro de la Gobernación, dijo al señor Olózaga q' no tenía nada q' contestar á su deseo respecto al teatro nacional, y se levantaba para decirle q' el expediente sobre la ultima elección municipal de la Coruña lo resolvería el Consejo de Estado tan pronto como por el gobernador civil de aquella provincia se enviaran todos los antecedentes q' el mismo Consejo había reclamado.

Entróse en la orden del dia y continuó la discusion del proyecto de ley de ascensos militares.

El señor Basallo rectificó algunos conceptos de la comisión á propósito del art. 23, el cual fué aprobado.

Aprobáronse los siguientes hasta el 26.

VARIEDADES.

SUPERABUNDANCIAS COMPOSTELANAS.

PARDIOBRE!!! Mi revista es una revista de *sobras*. Tan cierto es q' en Santiago *sobran* una porción de existencias q' me propongo enumerar. Tal vez se me dirá q' nada mas es mi revista q' una *sobra* también; pero contestaré pronto q' que es una *sobra* de tolerancia de abusos y una *sobra* de necesidad de corrección; comienzo ademas de otras *sobras* de la misma especie q' me propongo publicar, autorizado con mi carácter de revistero y mi *sobra* de tiempo y buen humor.

Voy á deciros, lectores aviesos, lo q' mas *sobra* en este pueblo de abundancias.

Sobran los escanciadores de alcohol q' en este momento mismo están arguyendo al pie de mis persianas y me impiden escribir con mas corrección; por lo q' de suplicar es á nuestro discreto Alcalde q' tenga la dignación de ordenar á sus celosos municipales, los q' vienen á utilizar el fresco del subterráneo consistorial, en donde pueden, si gustan, continuar en el uso de su discusion.

Sobran los sastres, vinateros, tenderos y demás partidarios del anticuado régimen económico-político de la *sisa* en el *paño*, *natas*, *caldos* y mas géneros de bucólica. Y ya q' mencionar el fanático prurito de imponer al vino su correspondiente bautismo?

Sobran los estudiantes, q' como yo, no tienen una triste blanca; porque á cada paso nos estamos viendo en delatores apuros sobre todo cuando el charol de nuestros altos colurnos comienza a sonreírse maliciosamente; porque ¡ay! su sonrisa es mas satírica q' la de Melistofles!

Sobran los malos amigos q' no sirven para desasirse en préstamo de un miserable napoleón cuando el hambre nos aqueja. ¡El hambre! ¡Cuantos estómagos vacíos vagan por estas calles de Dios esperando la venida del Mesías q' los redima de su terrible esclavitud! Pobres habitantes del espacio: q' solo el aire teneis por alimento; nuevos camaleones salidos de la especie humana; q' Dios os proteja y os haga triunfar de las terribles exigencias de la gula.

Tambien sobran los papás Neronés, q' nos impiden aprovechar la flechadora mirada de sus hermosas herederas.

Sobran los malos pagadores.

Sobran mil bellezas maliciosas.

Sobran los pollos infatuados.

Sobran los q' desgastan una docena de suelas en seguimiento de una sonrisa femenil obteniendo por resultado tan solo calabazate en agraz.

Sobran y abundan los multiples fenómenos en los signos de Aries, Tauro y Capricornio (oh ciega astrología!)

Esgüer estas superabundancias compostelanas *sobras* del mundo tambien son:

Y sobran las mamás fieras q' hacen la oposición al que no tiene tales ni paga contribucion.

Y sobran Pascual y Tecla, Benito, Blás y Farfallas revisteros de paleta, cual vuestro siempre Cangallas.

EN EL ALBUM

DE MI AMIGO E. V.

El pasado y el porvenir.

Es el *pasado* la escuela donde se aprende á vivir, maestro que siempre vela, molde en el cual se modela la verdad del *porvenir*.

El *porvenir* es arcano que á comprender nadie alcanza y solo descifra vano algun ensueño tirano que se funda en la esperanza

L.

Por lo no firmado, el Stro. de la Redacción, R. Otero.

BOLETIN CATÓLICO.

Santa del dia. Domingo. S. Ignacio ob. y márt., m. Brígida virg. y s. Cecilio ob. -- *Animas.* -- Casulla supra oficio dominica. -- Mañana se celebra una fúnsion á la Virgen de los Dolores por su devoto en su capilla sita en la parroquia de san Miguel, y para tan solemne acto asistirá la misa de la Sta. Iglesia C. habrá misa cantada con S. M. o puesto todo el dia. -- Id. de mañana. La Purificación de Nuestra Señora. -- *Cultos.* Misa propia, oficio propio casulla blanca

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA DE ATOS, recogidas en esta Universidad.

HORAS.	Bárdómetro reducido a 0° en millímetros.	Temperatura en grados centígrados.	Dirección del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	718,9	10,0	S.O.	Nubes.
3 tard.	710,1	11,3	O. S.O.	Lluvia.

Temperatura máxima del dia. 12°,8
Temperatura máxima al sol. 22,1
Temperatura mínima del dia. 7°,0

Evaporación en las 24 horas. 0,61 milímetros.
Lluvia en las 24 horas. 0,71

Editor responsable, Ramón Otero.

ANUNCIOS.

La Sociedad de Socorros mútuos Artística é Industrial de esta Ciudad, tiene vacante la plaza de Cirujano de la misma. El Martes proximo á las seis de la tarde se reunirá la Junta Directiva para nombrarlo; hasta cuya hora se admiten solicitudes. — El Director. — Antonio García.

IMPORTANTISIMO A LOS SASTRES COSTURERAS Y SOMBREREROS.

Se halla de venta una magnifica máquina de coser procedente de una de las mas acreditadas fábricas de New-York, produciendo trabajos tan positivos q' no tan solo el gobierno de la Unión á prorrrogado por siete años mas el privilegio concedido á su autor, sino tambien cuyas producciones son acogidas con el mas ardiente entusiasmo en diferentes países. Ademas de las ventajosas probabilidades q' reune este mecanismo proporcionando con la mayor solidez variados costidos, otra no menos apreciable q' la de enseñar a coser perfeccionadamente, siendo su precio igual al coste de fabrica y sirviendo al mismo tiempo de adorno á una sala por su elegante construcción.

D. J. M. Gaos es el encargado del desempeño de este cargo á quien podrán dirigirse las personas q' la deseen. — Algaria de Arriba núm. 8. Santiago.

SANTIAGO, Imp. de José Rodríguez Rubial.